



**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

**DOCUMENTO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CORO  
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**  
Departamento de Agrupaciones Corales, Instrumentales y Canto

Fecha de actualización

**Septiembre 2025**

## ÍNDICE

### CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación.....	3
1.1	Contenidos Específicos.....	3
1.2	Criterios de evaluación.....	3
2	Distribución temporal de los contenidos.....	4
3	Metodología didáctica.....	5
4	Criterios de calificación.....	6
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje.....	6
5.1	Evaluación Inicial.....	6
5.2	Instrumentos de Evaluación.....	6
5.3	Pérdida del derecho a la Evaluación Continua.....	6
6	Materiales y recursos didácticos.....	7
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	7
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	8
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	9
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	9



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## Segundo Curso de Enseñanzas Profesionales.

### 1 Contenidos y Criterios de Evaluación

#### 1.1 Contenidos Específicos

1. Respiración, entonación, articulación y resonancia como elementos básicos de la emisión vocal.
2. Vocalizaciones, entonación de acordes y cadencias para desarrollar el oído armónico y la afinación.
3. Práctica de la memoria como elemento rector de la interpretación.
4. Desarrollo de la audición interna como elemento de control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
5. Entonación de intervalos consonantes y disonantes en diferentes grados de complejidad para afianzar la afinación.
6. Práctica de la lectura a vista.
7. Análisis e interpretación de repertorio de estilo polifónico y contrapuntístico a cuatro y más voces mixtas con o sin acompañamiento instrumental.
8. Adquisición progresiva de la seguridad personal en el ejercicio del canto coral.
9. Valoración del silencio como marco de la interpretación.
10. Interpretación de los textos que favorezcan el desarrollo de la articulación, la velocidad y la precisión rítmica.
11. Análisis e interpretación de obras de repertorio coral de diferentes épocas y estilos, así como de otros géneros y otros ámbitos culturales.

#### 1.2 Criterios de evaluación

Criterio	Concreción	Criterios de calificación	Mínimo exigible
<b>1.Reproducir en cuarteto (o el correspondiente reparto) cualquiera de las obras programadas durante el curso.</b>	Mediante este criterio se trata de valorar la seguridad para interpretar la propia parte, junto con la integración equilibrada en el conjunto, así como la capacidad de articular y afinar con corrección.	10%	Interpretación con el número mínimo de interpretes por voz de una obra programada que incluya los contenidos del curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
<b>2.Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda.</b>	Este criterio trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y la actitud de colaboración entre los distintos participantes.	30%	Interpretación de una obra programada durante el curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
<b>3.Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales.</b>	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y la destreza de lectura a vista.	20%	Interpretación a vista de una obra homofónica que incluya los contenidos del curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
<b>4.Repentizar una obra polifónica de carácter contrapuntístico de</b>	Se trata de evaluar la capacidad de integración en	20%	Interpretación a vista de una obra polifónica que incluya los contenidos del curso con no

<b>pequeña o mediana dificultad.</b>	la lógica del discurso musical a través de los juegos imitativos.		más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
<b>5.Preparar una obra en grupo, sin la dirección del profesor.</b>	Este criterio trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.	10%	Interpretación de una obra sin director/directora que incluya los contenidos del curso con no más de 5 errores manteniendo la referencia tonal en caso de error.
<b>6.Entonar acordes a cuatro voces en estado fundamental a partir del "La" del diapasón, ampliando progresivamente la dificultad variando el sonido de referencia</b>	Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del grupo del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada.	10%	Afinación aproximada y en caso de fallo, recursos de resolución del alumnado de todos los acordes M, m y 7ªm trabajados.

## 2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

### Primer trimestre

Ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.  
 Melodías hasta 6 alteraciones propias M y m.  
 Matices.  
 Aplicación de aspectos expresivos.  
 Canciones a tres y cuatro voces.  
 Análisis de las obras programadas.  
 Repaso entonación interválica 4ªA y 5ªd  
 Acordes M, m y 7ªm dentro de la tonalidad.  
 Creación e improvisación.  
 Seguridad en afinación de fragmentos tonales sencillos.  
 Polifonía vocal.  
 Improvisación sobre estructuras armónicas.  
 Introducción de modos.

### Segundo trimestre

Ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.  
 Melodías hasta 7 alteraciones propias en M y m.  
 Expresión.  
 Canciones a tres y cuatro voces de diferentes estilos.  
 Análisis de las obras programadas.  
 Intervalos 6ª y 7ª M, m, A, d  
 Acordes M, m y 7ªm dentro de la tonalidad.  
 Creación e improvisación de melodías.

Polifonía vocal.  
Improvisación sobre estructuras armónicas.  
Introducción de modos.

### **Tercer trimestre**

Repaso elementos del curso.  
Ejercicios de relajación, respiración y técnica vocal.  
Melodías hasta 7 alteraciones propias en M y m.  
Expresión.  
Canciones a tres y cuatro voces de diferentes estilos.  
Análisis de las obras programadas.  
Repaso intervalos.  
Acordes M, m y 7ªm dentro de la tonalidad.  
Creación e improvisación de melodías.  
Polifonía vocal.  
Improvisación sobre estructuras armónicas.  
Introducción de modos.

## **3 Metodología didáctica**

El proceso educativo tiene que seguir los principios metodológicos de actividad constructiva, como factor decisivo en la realización del aprendizaje, que en último término es construido por el propio alumnado, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Aunque los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del enseñante, hay una serie de principios de carácter general:

- Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno/a por el carácter subjetivo que interviene en la interpretación musical. Al ser la música vehículo de expresiones de emociones y no de comunicación conceptual. El alumno/a debe ser el protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocimiento del nivel de desarrollo del alumno/a y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- Movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- Estimulación de la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno/a a lo largo del proceso de aprendizaje. El profesor será un guía y no predeterminará resultados.
- Programación abierta y flexible en función del progreso en la capacidad de ejecución técnica, de las características y de las necesidades del alumno/a. En este punto, y en los anteriores, se tendrá en cuenta la edad de los alumnos, ya que en centros como el nuestro es habitual encontrarnos personas de muy diferentes edades en un mismo nivel, incluso en un mismo grupo. Esto implica tener en cuenta la edad a la que van dirigidos los contenidos a la hora de explicarlos y en el momento de evaluar su asimilación.
- Necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes en el proceso de enseñanza, para aplicar en la práctica el conocimiento de lo aprendido y para que los contenidos sean necesarios y útiles.
- Transformación del carácter teórico de algunas asignaturas en aspectos prácticos de la música y en contacto directo con la materia sonora. Coordinación instrumento/lenguaje musical.
- Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje: participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, amistad...
- Trabajo conjunto del equipo docente, de gran importancia para el carácter abierto y flexible de la propuesta curricular, adaptándola al contexto educativo particular del centro.
- Evaluación continua y personalizada para valorar las posibilidades del alumno/a, sin comparaciones preestablecidas de rendimiento. Con ello también se evaluará el proceso de enseñanza y la intervención educativa. Deben relacionarse con lo que se pretende y como llevarlo a cabo.

En el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para basar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que solo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso. Por ello el proceso de adquisición de los conocimientos del Coro en la Enseñanza Profesional, deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes.

En el transcurso de esta enseñanza, la acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione al alumno/a la autonomía para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje. Tampoco hay que olvidar que la comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical. Así mismo es esencial que los alumnos/as vean que lo aprendido es útil en su práctica instrumental.

Se mantiene la necesidad de conjugar, desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, comprensión y expresión, conocimiento y realización.

## 4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

## 5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

### 5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

### 5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Ficha de alumno:** Criterios de evaluación n<sup>os</sup>. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- **Observación directa:** Criterios de evaluación n<sup>os</sup>. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- **Audiciones:** Criterios de evaluación n<sup>o</sup>. 1, 3 y 4.
- **Autoevaluación:** Criterios de evaluación n<sup>os</sup>. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

### 5.3 Pérdida del derecho a la Evaluación Continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que valore todos los criterios de evaluación del curso y que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación. Se tendrá que poner en contacto con el profesor con antelación para ver el contenido de dicho examen.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

## 6 Materiales y recursos didácticos

CARPETA DE FUNDAS: Para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario. Se puede reutilizar en próximos cursos.

ESTUCHE: Con lápiz y goma de borrar.

- El Enigma de los cánones.....	Marcos Vega
- Antología Polifónica.....	Adrián Cobo
- Cancionero Popular.....	Adrián Cobo
- Canto Coral.....	J. Muneta
- Conjunto Coral.....	J. Broto
- Conjunto Coral.....	J. L. García
- Antología Coral.....	VV.AA.
- CpdI.org.....	Página de Internet
- Obras completas.....	VV.AA.
- Arreglos, transcripciones, etc. de canciones a dos y tres voces blancas.....	VV.AA.
- Canciones del mundo.....	VV.AA.

## 7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participación en el Concierto de Navidad y Didácticos (si se diera el caso) tanto en Huesca como en otras localidades.

- Exposición del trabajo realizado al final de curso (Audición).

- Colaboración con otros organismos para hacer conciertos fuera del Centro (JOVINT, Música en las Plazas, Feria del Libro, AECC, Castillo de Montearagón).

- Asistencia a audiciones y conciertos en el Centro durante todo el curso (excepcionalmente asistencia a conciertos fuera del Centro). Fechas por concretar.

- Cursos y otras actividades relacionadas con la asignatura. Por concretar.

- Fomentar la asistencia a conciertos realizados en el Conservatorio o fuera de él, tanto en excursiones organizadas por el centro como a nivel particular.

- Organizar intercambios con otros centros. Por concretar.

- Participar en las actividades extraescolares y cursos que organice el centro.

- Proyecciones de películas, documentales y conciertos en diferentes momentos del curso.

- Colaboración con otros departamentos para conciertos y audiciones varias del propio centro.

Estas actividades de carácter extraescolar, tendrán una importancia real a la hora de calificar al alumno, ya que supondrán por parte de éste una actitud positiva, activa y receptiva frente a la materia a estudiar, lo cual se valorará muy positivamente.

## 8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES GENERALES</b>			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- <i>Refuerzo y apoyo curricular</i>			
- <i>Enriquecimiento y profundización de la programación</i>			
- <i>Otros</i>			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- <i>Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles</i>			
- <i>Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:</i>			
- <i>Adaptaciones en tiempos y espacios</i>			
- <i>Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación</i>			
- <i>Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación</i>			
- <i>Adecuación de los criterios de calificación</i>			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- <i>Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</i>			

Huesca, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

Firma docente

### 8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación, conforme al modelo facilitado por la jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Criterio/criterios de evaluación de superado/s.
- Mínimos exigibles pendientes.
- Actividades de recuperación y medidas de apoyo.
- Momentos de control y evaluación.

## 9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

**En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.**